

¡Todas las niñas y jóvenes tenemos derecho a **vivir sin violencia!**

Nadie puede ni debe lastimarte o causarte daño. Por ejemplo:



Lastimar tu mente y emociones con insultos y burlas o situaciones que te hagan sentir mal.



Destruir tus cosas o lastimar a tus mascotas.



Quitarte tu dinero o no darte para que compres lo que necesitas para vivir y crecer (comida, ropa, escuela, medicinas)



Lastimar tu cuerpo con golpes, pellizcos, patadas, jalones de cabello, cortadas o quemadas, toqueteos o besos que no quieres.

Tampoco pueden hacerte daño:

TUS FAMILIARES



TU NOVIO/A



COMPAÑEROS DE TRABAJO O JEFES



VECINOS O DESCONOCIDOS



COMPAÑEROS DE ESCUELA O MAESTROS



PERSONAS EN INTERNET Y REDES SOCIALES



¿Y qué pasa si tú o alguien cercana está viviendo violencia?

Existen lugares cerca de donde vives a los que puedes acudir en compañía de alguna persona de tu confianza:



- Instituto municipal de las mujeres
- Secretaría de la Mujer
- Centros de Justicia para las Mujeres
- Fiscalías y Ministerios Públicos
- Centros de Salud y hospitales
- Unidades de policía municipal o estatal
- DIF
- Instituto municipal de juventud



¡Recuerda!

- Puedes asistir a las instituciones a recibir apoyo, sola o acompañada, **no importa si eres menor de edad, donde vives, color de piel o apariencia.**
- Tienes derecho a contar lo que te ha sucedido y **que te escuchen sin juzgarte.**
- **Recibir información completa y sencilla** para recibir atención y denunciar.
- **Recibir apoyo** en un ambiente seguro y de confianza.



ANTE CUALQUIER EMERGENCIA LLAMA AL 9-1-1.

Recuerda que **TODA violencia es prevenible**, y por lo tanto, evitable, y **TODAS las mujeres, niñas y adolescentes**, sin importar sus condiciones de vida, **tienen derecho a vivir sin violencia.**